

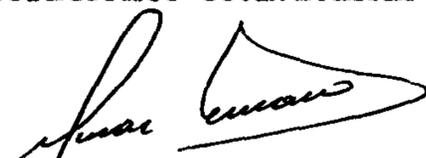
INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "SENDRE CIA. LTDA."

Este informe ha sido preparado de acuerdo a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 ,publicada en el R.O. No. 44,13-X-92, en cumplimiento con los estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 422 y 442 de la Ley de Compañías.

En el presente ejercicio económico terminado a Diciembre del 2003, estamos demostrando con cifras la realidad de esta actividad en la prestación de servicios en ensayos no destructivos, el volumen de ventas han bajado en un 50 % con relación al año anterior, determinando así la etapa o período competitivo, que no ofrecen calidad sino cantidad destruyendo nuestra imagen. Esta realidad se refleja en los estados económicos, financieros, que ustedes han observado y analizado.

La administración, también hace conocer a la Junta General de Accionistas, que se ha cumplido con todas las obligaciones societaria, laboral y tributaria, y las resoluciones estatutarias y reglamentarias.



Ing. Omar Serrano V.
GERENTE.